

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MALLON»

—No se devuelven los originales—

Mahón, jueves 8 de Noviembre de 1934

Núm. 18 484

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La lista al mes..... 2,00 ptas.
Trimestre de España al mes. 2,50 ptas.
Trimestre extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año LXI.

CINISMO

Las declaraciones atribuidas al ex ministro socialista y revolucionario escurrizado Indalecio Prieto no sólo son un autorretrato del mismo español, sino que dan idea del abismo en que se nos desmorona obra de los hombres del detestable bienio. ¡Vaya con la familia a quien hubimos de acatar como a gobernantes, la que daba aquel Ministerio a que dieron tono Azaña, Prieto y Largo Caballero, con el aditamento de Casares Quiroga y los «buenos oficios» de Arturo Menéndez! Todo iba a parar en lo que hemos visto recientemente: el apoteosis de la revolución más bárbara y estúpida que haya memoria, y la ridiculez de la cobardía ante el fracaso. No supieron ni quisieron gobernar, y tampoco han acertado en nada de su vida. Unos, como Largo Caballero, se procuraron el nombre antes de que estallara la mina una vez cargada ésta, como el criminal que coloca la bomba y enciende la mecha, para ir a ponerse en salvo para que no le alcance la metralla explosiva. Otros, como el granujiento estadista, fijan la mira para despistar y quedarse en casa, esto es, en el mismo círculo de la acción, y cuando al fin se da con él, se hace el desentendido preguntando con un aparente estoicismo que no es más que el cinismo de una congénita vulgaridad, con la que cree tener derecho a ocupar un sitio en la antología de los hombres célebres: «¿Qué se me detiene?»; frase digna de aquellas otras suyas tan usadas por los papanatas.... o los explotadores de la necesidad humana: «¿Que me registren!» «La calle Pero ¿es que existe la calle?» (Desde el ya famoso balcón donde se le sorprendió acurrado enterarse de que, en efecto, la calle existe). Otros, en realidad, como Prieto, huyen a Francia en un vagón ganadero, tan pronto como para la dignidad humana, como la cloaca por donde aquí se arroja el excremento — otro que bien baila —, como los vehículos más usados para tan gallardas personalidades.

Prieto ha batido el «record» de la despreocupación en cuanto a su vida en salvo, y ha lanzado al universo mundo unas maniobras que acaban de retratarle por propia mano. Es como si a los españoles: — Ustedes tienen formado de mí un pésimo concepto. — ¿Se atreverá a contradecirlo? — No, sino todo lo contrario, me voy a completarlo, pues se quedaron ustedes cortos. En su declaración ante una Agencia, concediéndole la exclusión del mayor prestigio de ella. Desde luego, recaba para el socialista español toda la responsabilidad del bochornoso movimiento republicano. El hombre que permaneció alejado de los acontecimientos en los días de peligro, se engaña desde París, como se considera a salvo de toda contingencia adversa para su persona; y no repara en agravar la situación de los detenidos y procesados por la misma causa. Rechaza la suposición — y al tiempo que esto — de que en las andanzas revolucionarias anduvieron mezclados elementos extranjeros. (¡Yal y Ansurar!) Y perfila definitivamente — hasta hacer con el humorismo — la actitud, al acusar al Gobierno de haber empleado en la revolución medios extraordinariamente violentos.

Un hombre así ha podido gobernarlos? Pero dejemos la pregunta que se refiere a lo sucedido para sentar una afirmación en la que son el porvenir; un hombre así no puede volver a gobernar. No volverá a gobernar en ningún tiempo, ni este hombre ni sus seguidores, a no ser que el país llegara a descender tanto, que se hundiera en la bañera y cobardía.

Esos no habrá de suceder, porque España es digna del mundo, y ellos no son dignos de España.

(De «Diario de Barcelona».)

El Ejército que necesita España

II

La actual República francesa, que igual número de habitantes que España, tiene su Ejército distribuido en veinte regiones militares en la metrópoli, y además las zonas coloniales, que en total suman un millón de hombres, con un total de 29.600 oficiales en las tropas de reserva «no en servicio», como lo de España, según datos que tenemos a la vista tomados en 1932, convocado este año 18.200 oficiales de reserva y 215.770 individuos de tropa y suboficiales, para practicar maniobras durante diez días.

Además aparte las fuerzas de la Guardia Republicana y los efectivos de tropa en Francia en 1932 los siguientes: Infantería, 176.263 hombres; Caballería, 29.505; Artillería, 71.677; Ingenieros, 16.918; diversos 24.630.

El personal del Ejército de la República estaba, en 1932, constituido por las cifras siguientes: Infantería, 6135; Caballería, 1299; Artillería, 4.850; Ingenieros, 1.313; diversos 2.232. Total, 21.829.

El personal «varios» se cuenta en el Estado Mayor, servicios auxiliares y servicios auxiliares.

hombres, pero no los 1.251 de la Guardia y Guardia republicana). No contamos tampoco los oficiales, ni la tropa de la Aviación francesa, pues tiene su ministerio aparte.

Resumiendo los Cuerpos armados del Ejército francés, podremos conseguir las siguientes cifras del anuario de 1932, redactado por la Sociedad de Naciones.

Infantería, 78 regimientos metropolitanos y 21 batallones aislados; Caballería, 29 regimientos metropolitanos, 11 escuadrones automotrices y cinco batallones de Dragones; Carros, diez regimientos y un batallón aislado; Artillería, 68 regimientos y 12 batallones; Ingenieros, once regimientos; Tren, seis escuadrones y 19 compañías regionales.

Los regimientos de Infantería son a tres batallones.

Francia tiene en el territorio continental 20 divisiones de Infantería, cinco de Caballería, cinco brigadas de Carros de combate, cinco de Artillería y dos de Ingenieros.

Toda esta máquina militar se pone en pie de guerra con gran rapidez por existir en Francia 79 Centros de movilización para Infantería, 30 para Caballería, 13 para Carros de combate, 67 para Artillería,

20 para Ingenieros, 20 para Aviación y 20 para el Tren. Las tropas coloniales, estacionadas en la metrópoli, cuentan con 18 Centros. En total, 186 organismos y oficinas para llamar a los hombres de las diferentes Armas que están en las reservas y disponibles.

En España contamos con sólo 161 Centros de movilización en la Península para todas las Armas, más los «archivos» de Baleares, Canarias y África. Y dado el escaso personal con que cuentan nuestros Centros de organización y llamamiento de reservas, preferimos no pensar en lo que sucedería si hubiera que hacer una movilización en un caso belli. (No sabe el país el daño inhumano que le ha hecho el señor Azaña desde el Ministerio de la Guerra.)

Y los diputados de las Constituyentes aplaudiendo furiosamente un infame día la impotencia a que se reduce la nación! ¡Era una Cámara socialista y de «Izquierda hipnotizada» por el dictador de Casas Viejas...!

Y ahora veamos lo que tenemos en los cuarteles y lo que debiéramos tener. Si tomamos como razón para comparar, los habitantes de Francia y España, que son 42 y 23 millones, respectivamente, nos correspondería un Ejército peninsular de 171.000 hombres con 12.000 oficiales. Y como sólo tenemos 87.000 hombres y 7.800 oficiales, nos faltan 84.000 hombres y 4.200 oficiales.

Damos por supuesto que el Ejército de África es suficiente, y por eso no tomamos en consideración ni la tropa ni la oficialidad, como tampoco lo hicimos con el Ejército francés de Argelia, Túnez y Marruecos. ¡Mucho menos con el de Ultramar, correspondiente al gran Imperio colonial de Francia.

En cuanto a la parte económica, estamos también muy distantes de Francia, pues el presupuesto de Guerra de esta nación en 1933 fue de 6.264 millones de francos (sin contar Aviación ni Colonias). De modo que aun deduciendo la parte proporcional que nos corresponde con arreglo al número de habitantes de España y con arreglo al cambio de la peseta con el franco, se quedan muy por bajo los 533 millones que, aproximadamente, ha invertido España en su Ejército peninsular y africano, con respecto a lo que deberíamos haber gastado proporcionalmente a nuestra vecina República.

España debe volver a sus 16 divisiones de antes de 1931, con la oficialidad que se ha retirado por la disparatada ley del 25 de abril de aquel año, pues este reintegro no perjudica al Estado y, en cambio movería las escalas, hoy paralizadas, tendríamos doble número de regimientos de las tres Armas de combate, y ello haría imposible todo intento de revolución social, si bien exigiría mayor gasto de personal y material de tropa; pero hay que tener en cuenta que nuestro actual presupuesto de Guerra es muy pobre con relación a lo que nos corresponde con arreglo al número de habitantes. Las economías en Guerra salen muy caras, según se acaba de ver y según lo han visto los países que han sufrido derrotas en las grandes contiendas internacionales. Tenía mucha razón el insigne Canalejas cuando decía que era preciso tener Ejército «cueste lo que cueste».

Eso de que España «renuncia a la guerra», como reza en la Constitución, ha sido una cándidez de la cual se habrán reído los estadistas extranjeros. También podrían haber añadido los socialistas, que

estaban en mayoría parlamentaria, que «renunciaban a las revoluciones», pues para el caso era lo mismo.

Y como ya hemos expresado nuestro principal objetivo, que es llamar la atención de los Poderes públicos acerca de la necesidad de anular la nefasta obra de Azaña y reorganizar las 16 divisiones que nos corresponde tener, según las razones expuestas, daremos fin a este artículo, pero no sin hacer presente que la «Instrucción pre-

militar» de la juventud española es algo tan urgente que no admite demora alguna, pues, sobre todo, hay que «civilizar» a todos esos muchachos que han sido embaucados (y lo seguirán siendo si el Gobierno se descuida) por los falsos apóstoles socialistas y comunistas que se aprovechan de la inconsciencia de los pocos años.

MINERVIUS

(De «A B C»)

Vida Literaria y Científica

LAS NUEVAS APORTACIONES CULTURALES

Por ANGEL DOTOR

Fácilmente se advierte hoy la necesidad de renovar los fundamentos espirituales y del saber de los pueblos, y, más concretamente, los medios positivos con que cuenta el hombre para extender en horizontes de mayor amplitud el influjo de la cultura.

Muchas veces nos hemos referido a la importancia creciente que reviste el editor en la elevación popular y por ende, en esa tarea renovadora de la cultura de la raza. El editor anima al pensador y al artista, hace más atractivos las producciones de éstos con los detalles de su factura y cuida de intensificar el intercambio de ideas mediante la traducción de obras extranjeras de mérito. Bien sabido resulta tanto el menguado tributo que prestó en el pasado la mayoría de los editores, como lo necesitada que está hoy su labor de cooperación recíproca entre la clase y de ayuda oficial. Agrada ver que, aunque en este orden de ideas tanto falta que hacer, surjan editores que poseen concepto elevado de su función, bien orientados y entusiastas, cuyos arrostos se traducen en producción interesante que descuella en este momento de la vida del libro.

Merece especial mención la benemérita labor llevada a cabo por la Librería Bosch, de Barcelona, durante el último decenio, en que intensificó su producción, completando así su radio de acción, que desde su fundación, en 1889, estaba casi exclusivamente reducido al comercio de librería, preferentemente especializada en el sector jurídico. No menos notable es la actuación de la antigua casa Bastinos, de la misma ciudad condal, fundada en 1852, desde cuya fecha ha venido desarrollando magnífica labor de difusión del libro escolar y del material de enseñanza. Al frente de ella don José Bosch Oliveró desde 1927, siguió los cauces en que venía desarrollándose la casa, si bien ampliando su actividad con la publicación de notables obras didácticas de primera y segunda enseñanza, algunas de las cuales han sido reconoci-

das oficialmente como texto para las escuelas. Este aspecto de ediciones genuinamente pedagógicas, merecería nuestro extenso comentario a contar espacio suficiente, no cabiendo consagrarse, como tampoco referirnos más que de pasada y nominalmente a los demás servicios de la casa: bibliografía, revistas, encuadernaciones, propaganda, etcétera, todo ello constitutivo de su meritisima aportación cultural de hoy.

Con objeto de poder atender con mayor constancia la sección editorial de la nombrada Librería Bosch, ésta ha sido seccionada a base de la creación de una nueva entidad desde abril último, denominada Casa editorial Bosch, al frente de la cual, figura el que era propietario de la anterior, don Antonio Bosch, hermano del nombrado don José Bosch Oliveró, quien en la actualidad dirige los dos más importantes librerías barcelonenses. Juzgamos un gran acierto de los hermanos Bosch la fusión de dichas librerías, que con su filial la Casa editorial Bosch, están llamadas a propulsar la producción del libro español en sus dos importantes especialidades de publicaciones económico-jurídicas y de enseñanza primaria y secundaria.

Es digno de encomio el extenso catálogo de obras de Derecho y materias afines publicado recientemente por la Librería Bosch, catálogo tan recomendable como el de obras de fondo que también acaba de editar la nueva Casa editorial Bosch, en el que se recogen todas las ediciones anteriormente aparecidas por la librería homónima, aumentado con notables aportaciones novísimas. Caudal acaso inigualado por ninguna otra similar española, siendo de advertir que el editor cuida personal y directamente, en su cualidad de abogado, del proceso creador de las obras nuevas. Las producciones nacionales son debidas a las figuras más capacitadas en la respectiva especialidad. Y en cuanto a las extranjeras, traducidas por profesionales peritos, no sólo tienen la garan-

tía de sus autores, maestros de proceridad mundial en las diversas ramas de la ciencia jurídica, sino que se refieren a temas de positivo interés y utilidad práctica.

Así como en Derecho la Librería Bosch ofrece la labor escogida y descollante de seiscientos autores agrupados en las especialidades de Filosofía del Derecho, Historia del Derecho, Derecho Público (Político, Administrativo, Penal, Procesal, Social, Financiero y Economía), Derecho Privado (Civil común, Civil foral, Legislación hipotecaria y notarial, y Comercial y Marítimo), Derecho Eclesiástico, Derecho Romano, Jurisprudencia, etc., en Ciencias cuenta también gran número de autores especializados en Química, Mecánica, Arquitectura, Metalografía, Matemáticas, Biología, Higiene, Idiomas, Música, etc., etc. y en obras infantiles y didácticas para primera y segunda enseñanza tiene muchas y notables ediciones que han sido encomiadas oficial y particularmente.

ANGEL DOTOR.

De Ciudadela

Crónica de la semana

Las solemnidades de Todos los Santos y Difuntos, devotos como siempre. La recepción de sacramentos fue numerosa. Se causó Oficio de difuntos en diferentes iglesias. El Cementerio estuvo muy concurrido, estando la mayoría de las tumbas adornadas con flores; la mayor parte de los concurrentes hicieron su visita a la recién abierta Capilla.

En la Catedral ha empezado el solemne novenario de Añimas, cuya predicación está a cargo de distinguidos oradores de la localidad. Bajo la sabia dirección del Padre Maduell, están practicando los Santos Ejercicios en el Colegio de la Compañía de María, las señoras pertenecientes a la Archicofradía de Hijas de María.

—El miércoles estuvo muy animada la sesión de nuestro Ayuntamiento. Recordarán nuestros lectores que se había dejado, para su estudio sobre la mesa, la proposición de «Unión de Derechas» en que se concedía un voto de gracias al Gobierno por su pasada actuación, pidiéndole usara de la misma energía para el castigo de los culpables. Pues bien, cuando llegó la hora de votar definitivamente la proposición, la minoría de «Unión Republicana» presentó otra en la que se suprimía la segunda parte de la proposición de las «Derechas». Puestas a votación, dió por resultado el empate, y como el Presidente es de ellos, quedamos en definitiva que no se quiere energía, ni castigo, ni justicia. ¡Bueno es saberlo!

—Por fin llovió. Los agricultores están contentos y animados ante la perspectiva que el campo les ofrece.

—El primer partido de fútbol del campeonato inaugurado el domingo, estuvo animadísimo. El hecho de enfrentarse los dos equipos locales, despertó mayor interés. En la primera parte no lograron apuntarse ningún tanto, logrando en la

segunda los muchachos del «Ciudadela» dominar totalmente hasta apuntarse 5 goals contra cero. La derrota del «Rojo» fué completa.

Liz y Benjam, corrieron la prueba ciclista Ciudadela Ferrerías Ciudadela, con un total de 33 kilómetros. Liz hizo el recorrido en una hora y dos minutos, ganando por un minuto a su contrincante que lo hizo en una hora y tres minutos.

EL AMIGO PACO.

6-XI-1934.

SOLO 15 DIAS

COMO PROPAGANDA
6 POSTALES CINE NOVEDAD
4 PSETAS

R. V. PONS. Hannover 11
(Se retrata a cualquier hora)

Nodrizas. Se ofrece una joven malloquina con leche de pocos días. — I. formen: San Juan, 39, Mahón. 2-5-mjs

BSTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 18 de Octubre

- 1 vaca, 251 kilos, Son Granot.
- 1 ternero, 224, Santa Camila.
- 1 idem, 145, Santa Clara.
- 1 idem, 103, Vergé Talae.
- 2 idem, 255, Cristóbal Villalonga.
- 2 corderos, 30 500, Pedro Gomila.
- 3 corderos, 27, San Vidal.
- 2 idem, 23, tulenti caes noves.
- 2 idem, 31, Guillermo Sintes.
- 2 cabras, 14, Manuel Palliser.
- 8 cerdos, 626.

Día 19

- 1 vaca, 139 kilos, Son Usine.
- 1 idem, 176, San Benito.
- 1 idem, 179, Noria García.
- 1 idem, 189, Vergeret.
- 1 idem, y 1 cordero, 181 500, Guillermo Sintes.
- 1 ternero, 126, Bistideli.
- 1 idem, 153, Cala Alcaufar.
- 1 idem, 151, Guillermo de Turó.
- 1 ternera, 239, Barcelona.
- 1 idem, 74, Manuel Palliser.
- 2 corderos, 24 500, Trebelager Bernat.
- 1 cordero, 14, Estancia Buitaó.
- 2 idem, 20, Bartolomé Trinidad.
- 1 idem, 12, Alganderet.
- 1 idem, 19, Cristóbal Vidal.
- 3 cabras, 24, S' Bufere.
- 1 idem, 35, Antonio Allés.
- 11 cerdos, 900.

Día 20

- 1 vaca, 198 kilos, Juan Sintes.
- 1 ternero, 172, Vergé Refal Cuom.
- 1 ternero, 146, Bivirremet.
- 1 ternera y 1 cabra, 82, Guiem Sintes.
- 3 corderos, 28, Mureli.
- 2 corderos, 21, Trebelager.
- 2 idem, 16, La Flurde.
- 3 idem, 31, Alganderet.
- 5 cerdos, 238.

Ayuntamiento de Mahón

Junta de Cementerios

Esta Junta en sesión celebrada el día 19 de Septiembre, acordó lo siguiente: Que las cincuenta pesetas satisfechas por el alquiler de un nicho por el plazo de diez años, harán pago a cuenta de dicho nicho, si se quiere adquirirse en propiedad, debiendo satisfacer antes de finalizar los diez años del arriendo, otras cincuenta pesetas como mínimo y el resto en el plazo máximo de dos años.

Transcurridos estos doce años sin haber hecho efectivo el total importe del nicho, esta Junta dispondrá del mismo, sin indemnización alguna al interesado.

Lo que se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndole que transcurridos tres meses, a partir del día de hoy, serán vendidos los nichos que no reúnan estas condiciones.

Mahón a treinta y uno de Octubre de 1934. — El Secretario, Gerardo León. — V.º B.º — El Presidente, Juan B. Gar Aloy.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, hermanos; Claudio, Nicestrato, Stefaniano, Castorio, Simplicio, mártires; Diosdado, papa. Mauro, obispo; Claro, pb.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José de la calle Cos de Gracia.

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Junta en compra directa y libre a la adquisición de 21 q. m. de harina de primera, 297 q. m. de harina de segunda, 540 q. m. de leña para hornos, 32 q. m. de carbón de hulla, 370 q. m. de leña para rancho, 765 litros de petróleo, 556 q. m. de cebada y 457 q. m. de paja de pleno para Villa Carlos; 39 quintales métricos de carbón de cok para Mercadería, y 411 q. m. de leña para ranchos para La Mola; siendo las clases de cada uno de los artículos las señaladas en las condiciones técnicas, para las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes de Intendencia de las Plazas indicadas, por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superioridad, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Junta sita en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades para cada uno de dichos Establecimientos y muestras del mínimo de calidad y rendimiento que se exige a los artículos, hasta las once horas del día 20 del actual, que se reunirá la Junta para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta la asistencia de los ofertantes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten la personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Junta y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de los respectivos Establecimientos con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para su almacenamiento.

Los pagos serán efectuados dentro de los créditos que se consignen para las atenciones del respectivo servicio y estarán sujetos al impuesto de pagos del 130 por 100 y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 6 de Noviembre de 1934. — El Secretario, Manuel Garnica. — V.º B.º — El Presidente, Carmona.

AUTOMOVILISTAS!

Les interesa consumir para su motor aceite VACUUM legítimo garantizado, al mínimo de coste.

ANTONIO JUAN CLAR

S hip Chandler de la VACUUM OIL C.º S. A. B. Andén Levante, 17.—MAHÓN 8-8-mjs

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Noviembre de 1934 de las DEUDAS AMORTIZABLE, 5 por ciento, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Dietarios para 1935

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón.



Doña Antonia Pons Fanals

Falleció a las cinco de la tarde de ayer, a la edad de 78 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos Margarita, Juanita y Antonia; hermanos Miguel, José, María y Agapito; nietos; biznietos; sobrinos; hijos políticos (presentes y ausentes); y demás familia; al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma de la finada y se sirvan asistir al acto del entierro, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde.

Mercedal 8 Noviembre de 1934.
Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, 7
No se invita particularmente.

CRÓNICA

Fallecimiento

A las cinco de la tarde del día de ayer falleció en Mercedal la bondadosa señora doña Antonia Pons Fanals después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada era muy apreciada en aquella población y conocida en toda la isla, pues largos años estuvo al frente del negocio que hoy regenta su hijo político don Anastasio Palau, mereciendo las simpatías de cuantas personas la trataron.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver católicamente al Cementerio de aquella localidad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hijas nuestro más sentido pésame extensivo a la demás familia y en particular a sus hijos políticos don Martín Moll, don Pedro Pons Sintes y don Anastasio Palau, así como a su hermano el contratista de obras don José Pons Fanals.

Escuela de ex-fermeras societas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Se abre la matrícula para el nuevo curso; a ceptas señoras y señoritas lo soliciten, se les facilitarán detalles en la Secretaría del Instituto de la Mujer que Trabaja, Norte 2, durante las horas de oficina.

Después de brillantes exámenes en el curso 1932-1934, han obtenido el título de enfermeras las señoritas:

- De Mahón. — Margarita Castellón; Margarita García; Concepción Delg; Pilar Lladó; Josefa Motta; Merlana Orfili; Catalina Pascuch; Asunción Prats; Josefa Puertolas; Esperanza Rotger; María Rotger; Emilia Ruiz; Josefa Ruiz.
- De Añor. — Francisca Borrás; Catalina Coll; Pilar Coll.
- De Ciudadela. — Dolores Benjam; Auxiliadora Capella; Rafaela Casanovas; Juana Franco; Rosalia Guitart; Ana Llufrú; Margarita Lluch; Antonia Mercadal; María Moles; Antonia Suaus; Esperanza Torrent; Enriqueta Traid; Magdalena Vivó.

Felicitamos cordialmente a las nuevas enfermeras.

De viaje

A bordo del vapor «Ray Jaime II» han llegado esta mañana don José Currell; doña Francisca Anglada de Caldeá e hijito; la señorita Cecilia Anglada Morjo; don Gabino Casado Sirvent y don Martín Escudero Seguí.

Noticia militar

Por circular de 30 de Octubre último (D. O. número 251), se asciende a subtenientes a los subyudantes y brigadas don Pedro Pons Serra, don Francisco Fábregues Escudero, don José Castañ Arsell, D. Atanasio Rovellada Verdú, don Antonio Ponce Fernández, don Miguel Angés Pons y don Antonio Sánchez A'badalejo; y por otra

circular de la misma fecha y «Diario Oficial», se asciende a brigadas a los sargentos primeros don Manuel Gómez Moreno, don Gabriel Obrador Obrador, D. Pablo Luengo Casas, don Claudio Madrid Hita, don Julián Andrés Hernández, don Ambrosio López de Carllón, don José Piñana Fzomir, D. Joaquín Deza Bello y don Rafael González Ruiz, pertenecientes al Regimiento Infantería número 39.



JARABE
(Comprimidos y polvos)
ERNESTO PAGLIANO
de Nápoles

Infalible contra el estreñimiento crónico.
Excelente depurativo.

Un automóvil

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Firekine».

Dos hormigoneras

El vapor correo ha sido portador de dos hormigoneras, consiguadas a don Gabino Casado.

NOTICIAS MARITIMAS

Conforme notificamos en nuestra última edición, ayer a las diez y media llegó a este puerto en viaje especial, procedente de Barcelona, el vapor «Bellver», al mando del capitán don Alejandro Gummá Martí.

El «Bellver» queda en este puerto en situación de amarre.

A primeras horas de hoy ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 20 pasajeros, ballija y 105 toneladas de carga general, el vapor correo «Ray Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete.

Debido al fuerte viento reinante de estos días, ayer no llegó a Ciudadela procedente de Palma, el vapor correo.

El parte meteorológico de la Estación de Bejoll comunicado a las ocho de ayer, registraba viento Sudoeste frescachón y mar muy gruesa.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido,

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Consejo de ministros

Conforme había anunciado ayer el señor Lerroux, esta mañana se ha reunido el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión duró unas dos horas.

La ponencia ministerial

Terminado el Consejo de ministros presidido por el señor Lerroux, se ha reunido la ponencia ministerial para tratar de los problemas de Asturias y Cataluña.

Llega el general López Ochoa

Antes de terminar la reunión, llegó a la Presidencia del Consejo el general López Ochoa para informar a la ponencia de los asuntos de Asturias.

El general López Ochoa permaneció breve tiempo en la Presidencia.

Manifestaciones de Martínez de Velasco

Al terminar la reunión de la ponencia ministerial, el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se había ultimado lo referente a Asturias.

Añadió que el señor Samper está encargado de redactar el decreto-nombramiento del gobernador general de Asturias, de cuyo nombramiento se tratará en el Consejo de mañana.

El señor Lerroux abandona la Presidencia

Terminada la reunión de la ponencia ministerial, abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo que el general López Ochoa no había podido informar ante la ponencia por haber ido a cumplir un deber al Presidente de la República.

Cada uno fijo su posición

Refiriéndose el señor Lerroux al debate de ayer en la Cámara, dijo que tuvo la virtud de que cada uno fijara su posición.

Confirma las dos ejecuciones

El señor Lerroux en su conversación con los periodistas, confirmó las ejecuciones de los reos de Gijón y León.

El primero, ha dicho el señor Lerroux, ha dado motivo a una escena de gran emoción, confesando públicamente que la sentencia estaba bien aplicada por su crimen y otros que declaró haber cometido, y dijo que su triste fin era consecuencia lógica de su carrera, cuando los hombres siguen el camino de la degeneración.

El movimiento huelguístico, fracasado

El señor Lerroux contestando a un periodista manifestó que el movimiento huelguístico estaba fracasado.

Las noticias de los gobernadores de todas las provincias acusan tranquilidad.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la huelga decretada por la C. N. T., ha fracasado totalmente.

Las noticias recibidas de provincias lo confirman así.

Ha quedado demostrado que los Sindicatos proponen y el Gobierno dispone.

Le piden el indulto del reo de León

Añadió el señor Vaquero que esta madrugada última le habían visitado los diputados de derechos por la provincia de León pidiéndole el indulto del reo que ha sido ejecutado en aquella población.

Estalla una bomba. Es detenido el presunto autor

Añadió que en Barcelona fué detenido un ciclista como presunto autor de la colocación de una bomba que al estallar hirió a varios vecinos y a unos niños que jugaban en la calle.

El ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones señor Jalón manifestó que si la tranquilidad continúa, llevará a los Cortes un proyecto de derogación de la ley de bases de Correos y Telégrafos que fueron aprobadas por las Constituyentes.

La huelga fracasada

Barcelona. — La huelga general de la C. N. T. en protesta por la ejecución de los reos de León y Gijón, ha fracasado por completo.

En algunas fábricas de San Martín los obreros abandonaron el trabajo.

Practicáronse algunas detenciones.

El general Batet dió un banderazo para que todos se reintegraran al trabajo.

La vida de Barcelona ha sido normal.

Una fábrica para cárcel

Barcelona. — Se habilitará en la cárcel la antigua fábrica de paños establecida en Gerona, «La Aurora» que cuenta con dos espaciosas naveas y un patio central, cuyo edificio podrán tener mejor ajenos a los reclusos.

Congreso

A las 4:05 abre la sesión el señor Aiba.

Las tribunas se ven animadas en los escapes no tantos diputados como en los días anteriores.

En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y continúa la discusión de la nueva redacción del dictamen sobre el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Intervienen Guardiola y Rodríguez de Viguera, y se aprueban artículos del quinto al trece.

El dictamen volverá a la Cámara para la aprobación definitiva.

Aprobábase un crédito extraordinario de 9.300.000 pesetas del presupuesto de Obras para amortización del empréstito de la Mancomunidad de Diputaciones para construcción de caminos vecinales.

Apruébanse definitivamente los proyectos de ley.

Se reanuda la discusión sobre los sucesos de Asturias.

El señor Ladreda releta los sucesos y alude a responsabilidades personales.

Refiere que el demoleedor periódico de Oviedo «Avances» y Sindicatos Minero» no se recaban al anunciar la proximidad de los acontecimientos.

Dice que en las fábricas mineras se realizaba descaradamente propaganda subversiva.

El gobernador de Oviedo no hacía.

Se recogían las armas a las personas decenas mientras se estaban los sediciosos.

Cuando el alijo de armas, los señores González Peña y Amador Fernández fueron sorprendidos por la carretera, no siendo detenidos por el gobernador evidentemente culpado.

Acusa de claudicaciones al señor Samper y a los ministros de Guerra y Gobernación de su ministerio.

En el mes de Agosto, dice el señor Ladreda, avisó al ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Oviedo estaba en poder de los socialistas que se dedicaban públicamente a preparar la revolución.

Ignoro, dice el señor Ladreda, si la carta en la que expresaba claramente mis temores se ha recibido.

En Septiembre, continúa el señor Ladreda, se denegó una petición de fuerzas hecha al ministro de la Guerra.

En la fábrica de Oviedo había 30.000 fusiles a disposición general de la división.

Cita el orador casos de desaparición de elementos guerreros en las fábricas.

Otro culpable es González Peña que intervino en el robo de los millones de la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

Dice el señor Ladreda, a los que pro Sindicatos Mineros, a los que pro teje económicamente el Estado, se cilitaron siete mil pesetas para fundación del periódico «Avances».

Cuando Prieto fué ministro de Obras se ordenó a la Dirección de Ferrocarriles el transporte de unos bucos sospechosos.

En nombre de Asturias, pide justicia y que se remedie la situación desastrosa de la provincia después de la revolución.

Habla el ministro de la Guerra señor Hidalgo y contesta en primer término al señor Calvo Sotelo.

Dice que su intervención en esta entidad editorial es de mera acreedor.

Explica la cuestión del teniente coronel López Bravo, a quien le manifestaciones que se le han atribuido, no las hizo en un acto oficial, sino en una reunión de amigos.

No obstante, ha tratado los procedimientos oportunos en dicho caso.

Contesta al señor Ladreda, diciendo que se ha excusado en las acusaciones. Los primeros meses de ministro fueron de orientación

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7 75

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Respecto:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Teléfono:

84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION

LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Estatuto de la Mujer y del Niño; Jornada Dep. infantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Planes del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo -DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.-LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1 400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. de profesión.....
Vive en (pueblo)..... provincia.....
Calle..... Núm.....

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la coquilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la gúmica por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndense en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROYECTO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista científica de vulgarización científica

Dirección y Administración: Balas, 8.- Apartado 143.- Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.ª abundante ilustración, con artículos científicos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Incrementa número al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Bibretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos recogidas en un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marceino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

D. pueblo..... provincia..... calle.....
núm.....

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos de rentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Imp. de M. Sintes Rotger.-Mahón

-Pero ¿y tú? ¿Qué va a ser de tí?
-¡Yo!
Guzmán encogióse de hombros y luego sonrióse.
-¡Juan! -dijole su amigo-. Es necesario que me comuniques tus propósitos. ¡Tu tranquilidad me da miedo! Preferiría verte desesperado.
-Pues no lo estoy.
-Ya lo veo, y eso es lo que me asusta.
-¿Por qué?
-Porque temo...
-¿Qué temes?
-¡Qué sé yo!... ¡Una locura!
-No te alarmes; no haré nada que no deba hacer.
-¿Qué tienes pensado?
-Nada aún.
-¿De veras?
-Te lo juro.
-¿Y me prometes no tomar ninguna otra resolución sin consultármelo?
-Te lo prometo.

Estas palabras parecieron tranquilizar a Héctor.

Habló un rato más con su amigo, procurando animarle, y luego se despidió de él, diciéndole:

-¡Va or y esperanzal! ¿Quién sabe si aún habrá para tí consuelos que ni sospechas siquiera?

Tu abnegación merece un premio, y lo alcanzarás, tarde o temprano. Por lo menos puedes tener la satisfacción y el orgullo de haber obrado como muy pocos hombres obrarían en tu caso.
-¡Triste compasión! -respondió con amargura Guzmán.
Y añadió repentinamente:

-Pero dices bien: para todos los dolores, aun los más grandes, hay consuelos. El mío es inmenso. ¡Todo lo he perdido! Pero, no importa; también me consolaré, te lo prometo.

Pronunció estas últimas palabras con una entonación extraña.

Su amigo no se fijó en ella, y añadió:

-En vista de lo que me has dicho, voy a llevar a Valentín junto a su esposa. No es justo retardar por más tiempo su felicidad, puesto que tú nada sales ganando con ello. Después, cuando haya cumplido este deber, me consolaré a tí en absoluto, a consolarte, a distraerte...
-Ve a hacer dichosos a Marta y Valentín -interrumpióle Juanillo-, y no te cuides de mí.

-¿Rechazas mis consuelos?

-Al contrario, los acepto agradecido; pero tal vez no los necesite.

-¡Ojalá!

-Tengo esa esperanza.

-Volveré en cuanto pueda.

REGIOS DE...
la Isla al me...
cto de España...
trajero al añ...
nnero atrasad...
pagos: PAG...
Año L...
GEN...
El precio rec...
lado admira...
dentro y fa...
rmas de la C...
erno. Hasia...
patriotas, n...
la, para ser...
Pero con ser...
es menos la...
Azula, en p...
s sintes p...
lncar abrit...
a pasari...
a quien...
gran sentido...
de salvar e...
precipitadas...
y el ex pol...
rédicos, a...
sugo, en A...
con ellos a...
idad consig...
que el prop...
frizado de...
guardia civil...
radero se ig...
Casares G...
Villa Cisne...
ctor Albite...
a qué aten...
primeros tit...
tillage en él...
adores, ya q...
horas des...
ra en la ex...
para que re...
quesal B...
llero y el es...
temosado há...
de día tam...
te de noche...
ta es el que...
modo tan lar...
despide del...
España enter...
por aquel p...
tentaciones...
De «A B C...
EXAN...
Dos...
Comienza h...
de Parlam...
anto revol...
estó el fuer...
Se ha c...
gen y se h...
énes han s...
es autores...
y bien con...
a los qu...
relación sei...
ente, que se...
el país, en...
rachos que...
de la fo...
versión f...
para medio...
para org...
contase e...
es, explo...
combate...
saba su tr...
El Gobier...
y los r...
conspira...
nos logran...
concebible...
propioz...
armas a...
da su...
la exacti...
no justan...
horas...
bierno el...
pero en e...
que se